INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

paraguay

Asunción, 11 de Abril de 2019.

NOTA GAL/DOP Nº 517 /2019.-

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 349.159** que corresponde a la Anexo N° 6– Adenda perteneciente a la firma **TECNO AMBIENTAL SRL** de la **LPN** SBE **Nº 94/18 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA OBTENCIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS DEL I.P.S."** a los efectos de responder la Nota de Reparo N° 5043/19 en los puntos 1 y 2:

1.- Indicamos a la Convocante que el Art. 63 de la Ley 2051 indica que "Queda prohibido realizar modificaciones contractuales que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente"; por tanto, consultamos si la modificación de la cláusula 8 del contrato PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACION, no iría en contravención a lo que menciona el Art. 63 de la Ley 2051/03, considerando que la forma de pago se encontraba además en el PBC.-

Se aclara que la presente Adenda al Contrato N° 06/19, firmada en fecha 11 de marzo del 2019, con la firma TECNO AMBIENTAL SRL, fue elaborada en base a los términos de la Resolución 040-007/17 de fecha 15 de junio del 2017, teniendo en cuenta que el mencionado contrato al elaborar hubo un error formal, en el cual no se tuvo en cuenta las modificaciones dictadas en la Adenda N° 7, del presente proceso.-

2.- Solicitamos a la convocante remitir el Dictamen de Ampliación, como lo indican la Resolución Nº 3136/18 de la DNCP.

Para dichas modificaciones por la Resolución mencionada más arriba se prescinde del Dictamen Jurídico respectivo, conforme lo expresa el párrafo precedente.

Sin otro particular y en espera de responder lo solicitado, le saludo muy atentamente.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes Escobar
Jefe Departamento Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Silvana Ruiz Díaz
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Silvana Ruiz Díaz
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

SRD/km